



Alianza para la
descarbonización de la
demanda térmica en España

Decálogo Abierto

Medidas urgentes para
impulsar un marco
favorable hacia una
industria descarbonizada
y competitiva

Como resultado de su primer año de actividad, el [Manifiesto](#) publicado en noviembre de 2024 sentaba las bases de la visión de la Alianza Q-Cero frente al proceso de descarbonización de la demanda térmica en la industria. En él se exponía que la descarbonización puede ser un elemento de competitividad y palanca para una mayor industrialización en nuestro país, además de fuente de importantes ventajas en materia de autonomía energética y mayor eficiencia de los procesos. También se planteaba que materializar estas oportunidades constituye un reto colectivo y a la vez unificador para todos los agentes implicados, entre los que se cuenta con los sectores público y privado, los agentes sociales, instituciones académicas y de investigación y la sociedad civil. El Manifiesto identificaba también distintos ámbitos en los que trabajar para lograr acelerar la consecución de proyectos.

A lo largo de 2025, desde la Alianza Q-Cero se ha dado continuidad a este trabajo centrándonos en la identificación y comprensión de las principales barreras enfrentadas por la industria al abordar la descarbonización. Tomando como base la labor realizada por el grupo de trabajo de Políticas y Medidas, el análisis se ha complementado con una serie de sesiones de contraste con el resto de los miembros de la Alianza y con los avances de los grupos de trabajo de Experiencias de Descarbonización y de I+D+i. Además, en paralelo se ha desarrollado un ciclo de trabajo sobre el Clean Industrial Deal que también ha enriquecido el análisis. Con el objetivo de contribuir al avance en los objetivos de descarbonización acordados en la Unión Europea y en España, el presente documento refleja las conclusiones de todo este trabajo. Tal y como ya se recogió en el Manifiesto lanzado en 2024, las medidas propuestas ponen de manifiesto la necesidad de acuerdo y colaboración de diversos actores.

Teniendo en cuenta la complejidad de los desafíos enfrentados y al mismo tiempo las oportunidades que se abren con el avance de la descarbonización de la industria del país, resaltamos que la Alianza Q-Cero tiene la vocación de ayudar a impulsar, junto con el resto de agentes involucrados, las medidas recogidas en este documento que son:

1. *Eliminar las distorsiones de precios que impiden la competencia en igualdad de condiciones entre distintos vectores energéticos, fomentando la estabilidad y asequibilidad de los mismos.*

Revisar la fiscalidad y otros elementos que inciden en la formación de los precios finales de las diferentes energías para evitar los sobrecostes que afectan a la electricidad y a otros vectores energéticos bajos en carbono frente a los combustibles fósiles. Estas medidas también podrían incentivar mecanismos que garanticen la estabilidad de precios a largo plazo.

2. *Garantizar a la industria el acceso a la electricidad mediante el refuerzo, extensión y optimización de la red existente.*

Garantizar el acceso a la electricidad invirtiendo en el refuerzo y extensión de la red y fomentando un marco retributivo adecuado que favorezca el desarrollo de nuevas infraestructuras de forma eficiente. En paralelo, se debería trabajar en la adopción de medidas que permitan la liberación de potencia y la optimización de la red existente. Todo esto contribuirá a evitar que la saturación de la red suponga un cuello de botella que dificulte el desarrollo de proyectos de descarbonización y la atracción de nuevos proyectos industriales a nuestro país.

3. Revisar y potenciar los programas de ayuda y otros mecanismos habilitadores para proyectos de descarbonización, adecuándolos a las condiciones de ejecución de estos y reforzando la cobertura de la brecha de inversión y de costes operativos.

Revisar, potenciar y dar mayor visibilidad a los diversos programas de apoyo y otros mecanismos habilitadores para mejorar la competitividad de las soluciones descarbonizadas y reducir la percepción de riesgo. Entre otros ámbitos, se debería trabajar en reducir la complejidad de estos programas y mecanismos y en garantizar su adecuación a las condiciones y plazos reales en la ejecución de los proyectos. Además, se debería extender su alcance para cubrir tanto las necesidades de inversión inicial (CAPEX) como de costes de operación (OPEX) y asegurar su previsibilidad. En línea con esto, es interesante impulsar más aún instrumentos de mercado como los Certificados de Ahorro Energético u otros como los Contratos por Diferencia de Carbono (CCfDs). En paralelo, es relevante reforzar la difusión de estos programas para simplificar el acceso a los mismos. Por último, se debería mantener una perspectiva diferenciada hacia las pequeñas y medianas empresas, por sus desafíos específicos.

4. Impulsar la demanda de productos descarbonizados.

Estimular la demanda de productos y soluciones descarbonizados por parte de empresas y consumidores, estableciendo las señales adecuadas en el mercado, promoviendo la compra pública verde y reforzando la concienciación de los distintos agentes económicos sobre los beneficios asociados a la descarbonización.

5. Agilizar los procesos de tramitación de permisos.

Acelerar la tramitación de los permisos necesarios para la ejecución de los proyectos de descarbonización reduciendo la complejidad de los procesos y simplificando la gestión de las alegaciones. También sería positivo favorecer la coordinación entre administraciones y reforzar los recursos humanos y técnicos necesarios.

6. Impulsar una política industrial que favorezca la descarbonización.

Fortalecer la política industrial para que actúe como motor de la descarbonización, de forma que se apoye la modernización y competitividad de sectores clave. En ese sentido, se debería trabajar en garantizar capacidades estratégicas para España, usar de forma adecuada los recursos energéticos disponibles y fortalecer las cadenas de valor nacionales para asegurar que disponen de las capacidades técnicas, tecnológicas e industriales necesarias para el desarrollo de tecnologías y proyectos de descarbonización. Dados sus desafíos específicos, sectores con procesos intensivos en demanda térmica deberían ser abordados de forma diferencial.

7. Garantizar la claridad y visibilidad del marco regulatorio.

Revisar el marco normativo y la planificación que incide en los proyectos de descarbonización para enviar las señales adecuadas de estabilidad en el medio y largo plazo a los agentes económicos, de manera que estos puedan operar con mayor seguridad y acelerar la inversión e implementación de soluciones limpias. Algunos aspectos en los que se podría trabajar son la armonización de los requisitos e indicaciones establecidos por distintos instrumentos, la coordinación de su aplicación entre distintas administraciones y la estabilidad regulatoria.

8. Promover la innovación y el desarrollo de nuevas soluciones descarbonizadas.

Fomentar la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías promoviendo la colaboración multi-actor, teniendo en cuenta las diferentes opciones tecnológicas y sus posibilidades de integración. También es relevante impulsar otros ámbitos de innovación como la financiación, los mecanismos comerciales, los modelos de provisión de calor, los esquemas de apoyo público, la regulación y la relación entre los actores de las distintas cadenas de valor. Por último, reforzar el apoyo a proyectos piloto y demostrativos a escala real sería especialmente interesante.

9. Extender el conocimiento y difusión de las tecnologías de descarbonización, así como las experiencias exitosas en la implementación de soluciones bajas en carbono.

En un contexto caracterizado crecientemente por desarrollos rápidos y disruptivos de nuevas soluciones, se debería reforzar la divulgación de información y conocimiento sobre tecnologías, costes y posibilidades de integración. También se deberían fomentar los casos de éxito y buenas prácticas como mecanismos para generar confianza y con ello acelerar la toma de decisiones para descarbonizar los procesos y la actividad económica de las empresas e incentivar la replicabilidad. Especial mención requiere la formación de la nueva generación de profesionales para la descarbonización industrial, así como la actualización de los trabajadores, donde universidades y centros de formación profesional deben jugar un papel fundamental.

10. Involucrar a las cadenas de valor y, en especial, a la pyme en la descarbonización de los sectores económicos.

Avanzar en la descarbonización sectorial impulsando la tracción sobre las cadenas de valor y apoyando a la pequeña y mediana empresa a través de la creación de mecanismos de ayuda, financiación y de extensión de conocimiento adaptados a su realidad y disponibilidad de medios. En este sentido, facilitar la coordinación y el avance conjunto de los diferentes actores de la cadena contribuirá a la aceleración de la descarbonización.

Madrid, 2 de diciembre de 2025



Alianza para la
descarbonización de la
demanda térmica en España